

10680

ORDEN de 28 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Neurocirugía (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Neurocirugía (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan García Goyanes.

Vocales: Don Miguel Ciges Juan, don Carlos Carbonell Antolí, don Carlos Pera Madrazo, don José María Sánchez Fernández, don Juan Luis Barcia Salorio y don Francisco Reyes Oliveros, Catedráticos de la Universidad de Granada el primero, de Valencia el segundo, de Córdoba el tercero, de Bilbao el cuarto, de Santiago el sexto y Profesor agregado de la Universidad de Valencia el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Vara Thorbeck.

Vocales suplentes: Don Ramón Arandes Adán, don Sebastián García Díaz, don Juan Bartual Pastor, don Manuel González González, don Antonio Navarro Quilis, y don Juan Murube del Castillo, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, de Sevilla el segundo, de Sevilla (Cádiz), el tercero, de Zaragoza el cuarto, en situación de supernumerario el sexto y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10681

ORDEN de 2 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia, Extremadura, Zaragoza y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia, Extremadura, Zaragoza y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Bonilla Martí.

Vocales: Don José Botella Llusía, don Vicente Salvatierra Matéu, don José Antonio Clavero Núñez, don José Navarro Clemente, don Jaime José Aguilar Fernández, don Francisco Sánchez Garrido, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, Granada el segundo, Valladolid el cuarto, en situación de supernumerario el tercero, Profesor agregado de la Universidad de Granada el quinto y Profesor agregado de la Universidad Complutense el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Bedoya González.

Vocales suplentes: Don José Ramón del Sol Fernández, don Alejandro Novo González, don Javier Parache Hernández, don Heraclio Martínez Hernández, don Fernando María Bonilla Mulesos, don Manuel Escudero Fernández, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, Santiago el segundo, La Laguna el tercero, Zaragoza el cuarto, Barcelona el quinto y Profesor agregado de la Universidad Complutense el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los

Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10682

ORDEN de 7 de marzo de 1979 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 7 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gratiano Nieto Gallo.

Vocales: Don José María Azcárate Ristori, don Bartolomé Escandell Bonet, don Antonio Bonet Correa y don Ramón Otero Tuñez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de la de Alcalá de Henares el segundo; de la Complutense de Madrid el tercero, y de la de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Marco Dorta.

Vocales suplentes: Don Juan José Martín González, don Jesús Hernández Perera, don Francisco Javier de Salas Bosch y don Federico Torralba Soriano; Catedráticos de la Universidad de Valladolid el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Zaragoza, el cuarto, y en situación de jubilado, el tercero.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10683

ORDEN de 7 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicometría)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicometría)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales: Don Mariano Yela Granizo, don Miguel Siguán Soler, don Francisco Secadas Marcos, don José Luis Fernández Trespalacios, don Carlos Ballús Pascual, doña Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero, Barcelona el segundo, Valencia el tercero, Salamanca el sexto, en situación de supernumerario el cuarto y Profesor agregado en situación de excedente el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan José López Ibor.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don Pedro Ridruejo Alonso, don Heliodoro Carpintero Capell, don Vicente Pelechano Barberá, don Joaquín María Arago Mitjans, don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero, Autónoma de Madrid el segundo, Valencia el tercero y el cuarto, Complutense de Madrid el sexto y Profesor agregado de Barcelona el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 7 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10684 *ORDEN de 7 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca y Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.

Vocales: Don José L. Pinillos Díaz, don Miguel Cruz Hernández, don Vicente Pelécano Barbera, don José L. Fernández Traspalacios, don Joaquín Arago Mitjans y don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de Valencia, el tercero; en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles.

Vocales suplentes: Don Pedro Ridruejo Alonso, don Miguel Siguán Soler, don Francisco Secadas Marcos, don Heliodoro Carpiñero Capell, don Carlos Ballús Pascual y doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de Valencia, el tercero y cuarto; de Salamanca, el sexto, y Profesor agregado en situación de excedente voluntario, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10685 *ORDEN de 8 de marzo de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por don Joaquín Pérez Villanueva como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y es sustituido por don Fernando Lázaro Carreter.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Joaquín Pérez Villanueva, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), nombrado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar a renuncia presentada por el excelentísimo señor don Joaquín Pérez Villanueva y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter, nombrado Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10686 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca y Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca y Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar. Vocales: Don José Savirón de Cidón, don José Aguilar Peris, don Manuel Zamora Carranza, don Gerardo Pardo Sánchez, don Manuel José Teillo León y don Vicente Torra Ferré, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Sevilla, el tercero, de Granada, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad de Bilbao, el quinto, y de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Garmendia Irarundegui.

Vocales suplentes: Don Antonio Espurz Sánchez, don José María Vidal Llenas, don Vicente Pérez Villar, don Felicísimo Ramos Fernández, don José Casas Vázquez y don Emilio Rojas Blasi, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; de Barcelona, el segundo; de Santiago, el tercero; de Extremadura, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el quinto, y de Valencia, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10687 *ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se aceptan las renuncias de don José L. Sampedro Sáez y don Angel Canellas López, Presidentes, titular y suplente, respectivamente, del Tribunal para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza y La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por los excelentísimos señores don José L. Sampedro Sáez y don Angel Canellas López, Presidentes, titular y suplentes, respectivamente, del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica y mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza y La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que los excelentísimos señores don José L. Sampedro Sáez y don Angel Canellas López cesen en las citadas Presidencias.